

## VI. OBJETIVOS

### 6. OBJETIVOS

Derivado de la información y análisis anterior, se plantean los objetivos generales y particulares de ordenamiento que establece el Plan Director de Desarrollo Urbano de Culiacán.

Estos objetivos resumen las necesidades de la ciudad de Culiacán en materia de ordenamiento territorial integral, con el fin de avanzar en la construcción de una ciudad ordenada, justa, moderna y sustentable, que ofrezca cada vez mejores condiciones de vida a sus habitantes y sea competitiva desde el nivel regional hasta el internacional.

Es importante señalar que el Plan Director de Desarrollo Urbano es un documento normativo en el ámbito territorial; sin embargo, la visión bajo la cual fue elaborado es integral y abarca también aspectos sociales, económicos y ambientales, por lo que los objetivos aquí planteados son también integrales, aunque con mayor énfasis en los aspectos urbanos.

#### 6.1 Ciudad equitativa

##### *Objetivo General*

Disminuir las diferencias sociales mediante el mejoramiento de las condiciones de vivienda y el entorno urbano de la población más pobre y vulnerable, además de crear las condiciones urbanas que favorezcan el crecimiento y la diversificación del empleo y la inversión.

##### *Objetivos Específicos*

- Identificar las necesidades de mejoramiento urbano, infraestructura, vivienda y servicios, de las zonas más pobres y vulnerables de la ciudad con el fin de focalizar las acciones sociales hacia ellas.
- Promover la creación de redes de servicios, equipamientos y espacios públicos en las zonas más rezagadas de la ciudad, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y mejorar sus condiciones de habitabilidad.
- Promover la construcción de vivienda económica en zonas bien ubicadas y comunicadas (no alejadas) y que cuenten con las condiciones urbanas óptimas.
- Promover la diversificación y crecimiento de los sectores productivos de la ciudad, mediante la mezcla de usos para la ubicación de actividades productivas.

## VI. OBJETIVOS

- Establecer con claridad las áreas de la ciudad que deben destinarse para actividades económicas, de tal forma que se consoliden e incentiven la inversión de manera ordenada.

### 6.2 Ciudad compacta

#### *Objetivo General*

Detener y revertir la tendencia de la expansión indiscriminada de la mancha urbana, mediante el aprovechamiento del suelo prioritario que ya cuenta con infraestructura urbana, orientándola de manera planificada, sustentable y con visión de largo plazo.

#### *Objetivos Particulares.*

- Revertir el modelo de crecimiento expansivo de la ciudad de Culiacán hacia un modelo más sustentable, eficiente y compacto.
- Establecer el límite de crecimiento urbano de la ciudad de Culiacán, determinando la zonificación primaria.
- Establecer las áreas urbanizables de primera prioridad, como aquellas condicionadas a cumplir con ciertos criterios y programadas como segunda prioridad de ocupación.
- Establecer, mediante la zonificación secundaria, las zonas susceptibles de urbanización, así como los usos, densidades y normativas urbanas que permitan ordenar el crecimiento de la mancha urbana de Culiacán.
- Hacer compatible el ordenamiento del suelo con las políticas y normas establecidas en el Plan de Movilidad para la Ciudad de Culiacán.
- Establecer políticas y normas urbanas para incentivar la ocupación prioritaria de las áreas que se encuentran ya servidas con infraestructura básica, particularmente las superficies libres de construcción dentro del área urbana.
- Promover la densificación en las áreas donde se tenga la capacidad de infraestructura, de tal manera que se promueva el crecimiento vertical más que el horizontal, y se reduzcan los espacios huecos dentro de la ciudad.
- Definir el Perímetro Urbano para efectos de control catastral y administrativo.

## VI. OBJETIVOS

### 6.3 Equipamiento e Infraestructura

#### *Objetivo general*

Preservar áreas para dotar a todos los ciudadanos de espacios públicos y equipamiento social de calidad; así como mejorar las condiciones de la infraestructura y los servicios públicos.

#### *Objetivos específicos*

- Identificar las necesidades de equipamiento en toda la ciudad y promover su creación para cubrir la demanda de manera equitativa.
- Preservar o dotar de espacios útiles a todas las áreas de la ciudad para crear equipamiento social y espacios públicos que contribuyan a crear un ambiente de convivencia ciudadana, promuevan la cultura y el deporte y mejoren la seguridad pública.
- Asegurar que los nuevos desarrollos habitacionales de la ciudad cuenten con área de donación útil y suficiente para construir equipamiento y espacios públicos de acuerdo con la demanda identificada.
- Identificar las necesidades de pavimentación en la ciudad, de tal forma que los esfuerzos de pavimentación se focalicen hacia las calles estratégicas para la movilidad de la ciudad, y beneficien a las familias de menores recursos.
- Identificar las zonas con problemas de dotación de servicios de infraestructura básica, con el fin de abatir el rezago y con ello mejorar la calidad de vida de la población.

### 6.4 Movilidad Urbana

#### *Objetivo General*

Hacer compatibles las políticas de movilidad sustentable con el ordenamiento y crecimiento de la ciudad.

#### *Objetivos Particulares*

- Establecer a través del ordenamiento del suelo y la movilidad urbana una cultura de sustentabilidad como principio rector de la planeación integral de la ciudad de Culiacán, que permita disminuir las distancias y necesidades de recorridos, disminuir los niveles de contaminación, tener las mismas facilidades para las distintas alternativas de transporte y optimizar la infraestructura vial existente para facilitar la movilidad de peatones y bicicletas.

## VI. OBJETIVOS



- Establecer los usos del suelo en corredores urbanos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de transporte público de Culiacán a través de la implantación de corredores progresivos de transporte.
- Desincentivar la utilización del automóvil particular mediante una zonificación con mezcla de usos que reduzca la necesidad de traslados para las actividades básicas de las familias.
- Promover y recuperar las calles y avenidas como espacio público de relación y convivencia social con amplias banquetas reforestadas que incentive la movilidad del peatón y la gente en bicicleta, que permita tener nuevas zonas recreativas y sobre todo, contribuya a disminuir los índices delictivos en la ciudad.
- Retomar del Plan Parcial de Movilidad para el Desarrollo Urbano de la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa las secciones de las vialidades actuales y futuras, con el fin de preservar derechos de vía.
- Retomar del Plan Parcial de Movilidad para el Desarrollo Urbano de la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa la jerarquización de las vialidades con el fin de normar los usos de suelo en ellas y favorecer la movilidad.

### 6.5 Medio Ambiente

#### *Objetivo General*

Evitar la ocupación de zonas vulnerables y de riesgo, así como preservar las zonas de alto valor ambiental y mejorar las condiciones ambientales actuales, reduciendo los niveles de contaminación en el aire, el suelo y el agua.

#### *Objetivos específicos*

- Preservar, mediante la zonificación primaria, las áreas de conservación y patrimonio natural de la ciudad, limitando su utilización a usos sustentables y no agresivos con el medio ambiente.
- Establecer políticas y normas claras para la conservación de los ríos de la ciudad, las áreas verdes y los parques.
- Establecer a los ríos Humaya, Tamazula y Culiacán, como los ejes ambientales que estructuren el crecimiento de la ciudad, aprovechando y conservando todo su potencial.
- Declarar zonas de conservación a aquellos espacios que por sus características naturales y topográficas, no son factibles de desarrollo urbano.
- Evitar la ocupación de zonas que representen algún tipo de riesgo para la población.
- Favorecer, mediante el ordenamiento del suelo, el tratamiento de las aguas residuales y promover mecanismos que contribuyan a su

## VI. OBJETIVOS

reutilización en actividades productivas, tanto agrícolas, acuícolas como industriales.

- Rescatar espacios públicos, banquetas y áreas verdes en los que se implementen programas de reforestación con especies regionales para elevar el índice de áreas verdes por habitante así como la calidad del aire.
- Promover la pavimentación de las vialidades para reducir los niveles de partículas suspendidas en el aire y promover este proceso con materiales permeables para disminuir los problemas de inundaciones y aumentar las recargas acuíferas.

### 6.6 Patrimonio

#### *Objetivo General*

Establecer los mecanismos que permitan restaurar, conservar y aprovechar el patrimonio arquitectónico de la ciudad, particularmente del centro de la ciudad, que contribuya a rescatar la identidad de la población culiacanense.

#### *Objetivos específicos*

- Establecer las normas urbanas que permitan mantener y rescatar los monumentos históricos, arquitectónicos y artísticos de la ciudad, particularmente de la zona centro.
- Promover el reciclamiento de inmuebles con valor patrimonial, de tal forma que se restauren y se generen nuevas opciones de desarrollo compatibles con el entorno.

### 6.7. Cultura urbana

#### *Objetivo General*

A partir de la aplicación estricta del Plan, incentivar una cultura urbana de respeto y orden, así como la consolidación y la institucionalización la participación ciudadana activa y corresponsable.

#### *Objetivos específicos*

- Establecer con claridad y transparencia la normatividad urbana, y ponerla a disposición de toda la población, de tal forma que se promueva la cultura de orden y respeto.

## VI. OBJETIVOS

- Generar los espacios sociales donde la población pueda participar de manera propositiva y corresponsable para mejorar integralmente la ciudad de Culiacán.
- Integrar las propuestas de la sociedad a las políticas y normas de desarrollo urbano.
- Favorecer la acción coordinada entre niveles y sectores de gobierno para alcanzar una visión compartida de ciudad.